

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

11202 *Resolución de 26 de junio de 2010, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Emilia Antonia López Solanilla.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 17 de marzo de 2010 («BOE» de 7 de abril) para la provisión de la plaza número 12 de Profesor Titular de Universidad, área de conocimiento «Bioquímica y Biología Molecular» en la E.T.S.I. Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Este Rectorado, según el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre («BOE» de 24 de diciembre de 2001), modificada por la L.O. 4/2007, de 12 de abril («BOE» de 13 de abril de 2007), ha resuelto aprobar el expediente de dicho concurso de acceso y, en su virtud, nombrar Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular» y en el Departamento de Biotecnología de la Universidad Politécnica de Madrid, a doña Emilia Antonia López Solanilla, con los emolumentos que le correspondan.

De acuerdo con lo dispuesto con la base 9.4 de la citada Resolución, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, la interesada dispondrá del plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «BOE», para tomar posesión de su plaza, acto que deberá realizar en el Servicio de Administración de Personal Docente del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

En el acto de toma de posesión se formulará el juramento o promesa en la forma dispuesta en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («BOE» del 6).

Madrid, 26 de junio de 2010.–El Rector, Javier Uceda Antolín.